



ESPAÑA

19	ES	11	253108	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			26 SET. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

30 PRIORIDADES:	31 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Ah1 G 1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo para la retención de flores artificiales y similares"

71 SOLICITANTE (S)

IDEAL FLOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pº Valldeaura nº 213, Barcelona

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-893-165

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de IDEAL FLOR, S.A., entidad española, domiciliada en Pº de Valldaura nº 213, BARCELONA, por "Dispositivo para la retención de flores artificiales y similares".

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la retención de flores artificiales y similares, especialmente para la colocación de manojos de estas flores en soportes destinados a facilitar el transporte, exhibición y expendición de las mismas, además de proporcionarles una protección, y de manera que tanto su colocación como su extracción tengan lugar con facilidad. - - - - -

10.

El expresado dispositivo se caracteriza porque está constituido por un filamento elástico que, por lo menos, en sus dos extremos, es portador de una plaquita cuyo borde periférico presenta un saliente puntiagudo, poseyendo dicha plaquita una hendidura para la penetración y el anudado del filamento, disponiéndose uno o más filamentos en un soporte laminar para flores, en el sentido transversal a los tallos de las mismas, con ancla-

15.

20.

je de sus plaquitas en el dorso del soporte tras haber atravesado el mismo por unos cortes al efecto, y con el tensado adecuado de dichos filamentos. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa, visto en perspectiva, un dispositivo según la invención, aplicado por un extremo en el soporte para flores. - - - - -

Figura 2, es una vista frontal de un soporte para flores dotado de los dispositivos de fijación objeto de la invención. - - - - -

15. Figura 3, es una vista lateral del conjunto representado en la figura 2. - - - - -

El dispositivo 1 de referencia consiste en un filamento elástico 2 que en cada uno de sus extremos y, eventualmente, en uno o más puntos intermedios, posee unas plaquitas de retención 3 que son los elementos para la sujeción en un soporte 4.

20. El soporte 4 consiste en una pieza laminar a modo de bandeja, en cartón u otro material de parecidas condiciones, en el que se aplican unas flores artificiales 5 en una de sus caras, para ser envasados varios de ellos en una caja de emba-

laje. - - - - -

5. La fijación de las flores 5 en el soporte 4 se realiza mediante el empleo de dos o más dispositivos 1 que son situados en sentido transversal con respecto al conjunto de tallos 6 de dichas flores 5, siendo seguidamente sujetados aquellos dispositivos 1 mediante anclaje en el dorso del soporte 4 pasando las plaquitas 3 a través de unos cortes 7 practicados previamente o en el momento de procederse a la colocación de las flores 5. - - - - -

10. Pa a facilitar el paso de las plaquitas 3 por los cortes 7, las mismas presentan en su borde periférico un saliente 8 en forma puntiaguda. Las mismas plaquitas 3 tienen una hendidura 9 destinada a la inserción del filamento 2 para ser sujetado por un nudo. - - - - -

15. Las plaquitas 3 situadas en el dorso del soporte 4 retienen su filamento elástico 2, impidiendo que el mismo escape, mientras que este filamento, con la debida tensión, asegura la fijación de las flores 5. - - - - -

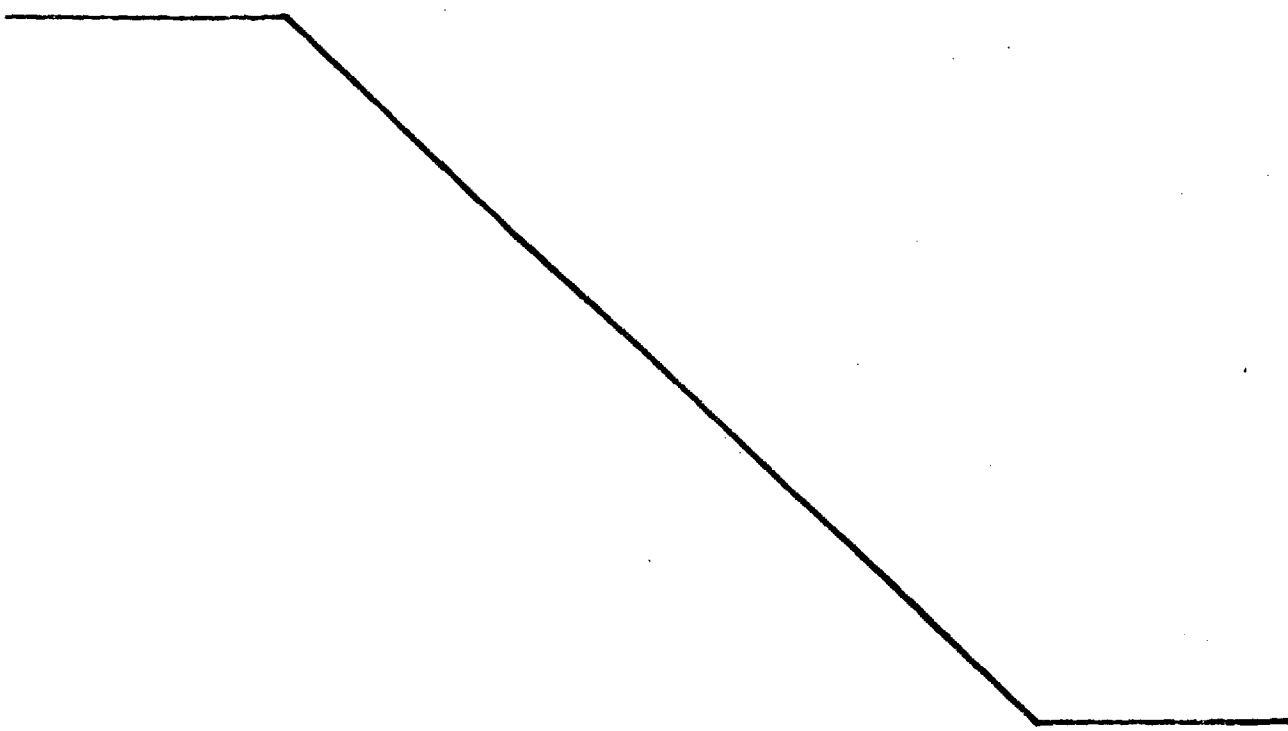
20. En las anteriores condiciones, las flores 5 quedan adecuadamente repartidas sobre el soporte 4, retenidas por su tallo 6, con facultad de extracción o reposición, y mostrando visiblemente sus corolas 10 ó elementos decorativos más destacados. De esta forma, se posibilitan unas favorables condiciones para la expendición de las flores 5, así como su exhibición

25. en los comercios. - - - - -

El empleo de más de dos plaquitas 3 en cada dispositivo 1 depende de la longitud del filamento 2 ó de la cantidad de flores 5 a retener, obligando a unos puntos de sujeción intermedios. Asimismo, el número de dispositivos 1 a emplear en cada soporte 4 depende de la longitud de los tallos 6 ó del número de flores 5 a sujetar. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para la retención de flores artificiales y similares, caracterizado porque está constituido por un filamento elástico que, por lo menos en sus dos extremos, es portador de una plaquita cuyo borde periférico presenta un saliente puntiagudo, poseyendo dicha plaquita una hendedura para la penetración y anudado del filamento, disponiéndose uno o más filamentos en un soporte laminar para flores, en el sentido transversal a los tallos de las mismas, con anclaje de las citadas plaquitas en el dorso del mismo soporte tras haber atravesado éste por unos cortes al efecto, y con el tensado adecuado de dichos filamentos. - - - - -

2.- "DISPOSITIVO PARA LA RETENCION DE FLORES ARTIFICIALES Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 26 SET. 1980
P.A. M. CURELL SUÑER

Curell

FIG. 1

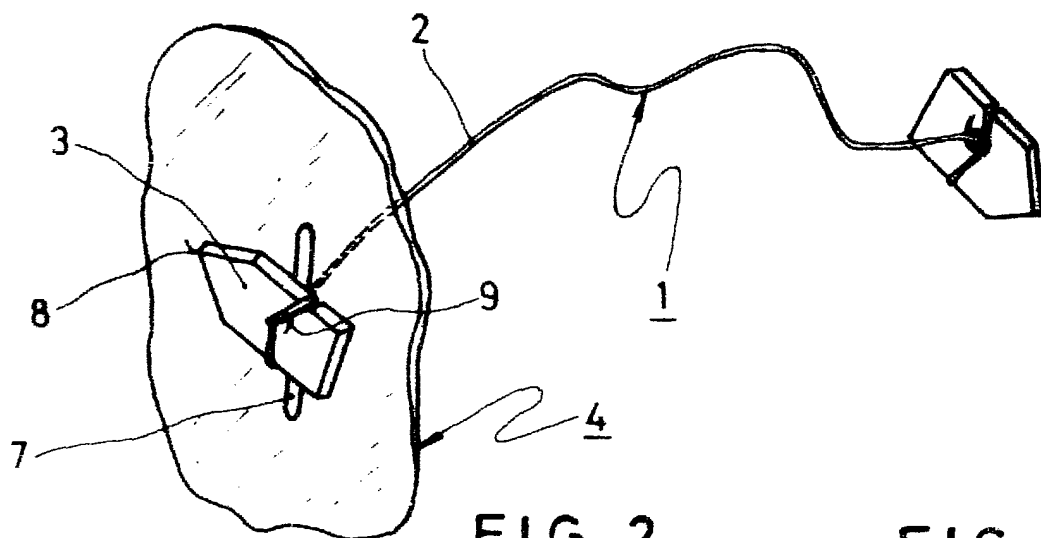
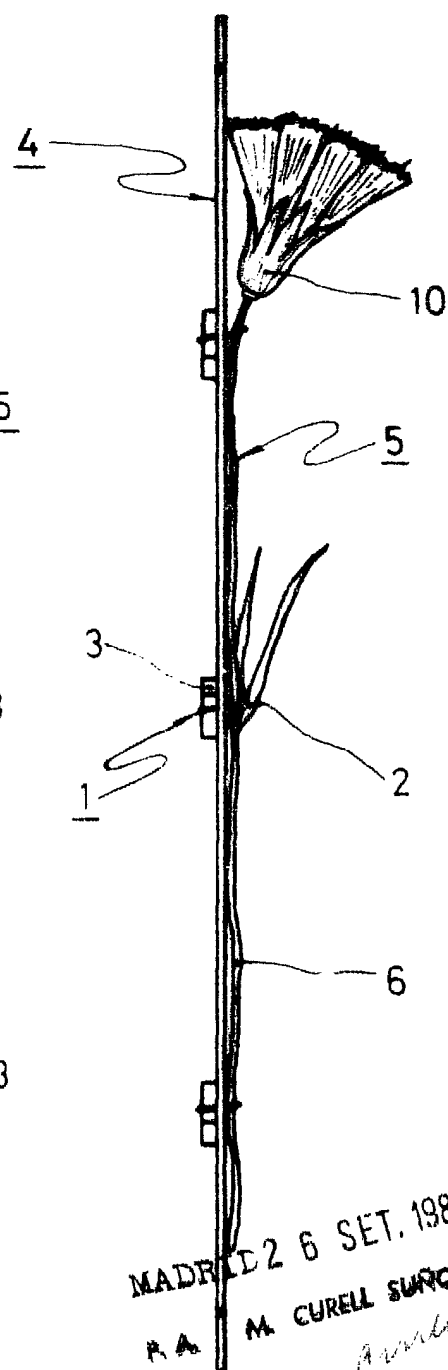
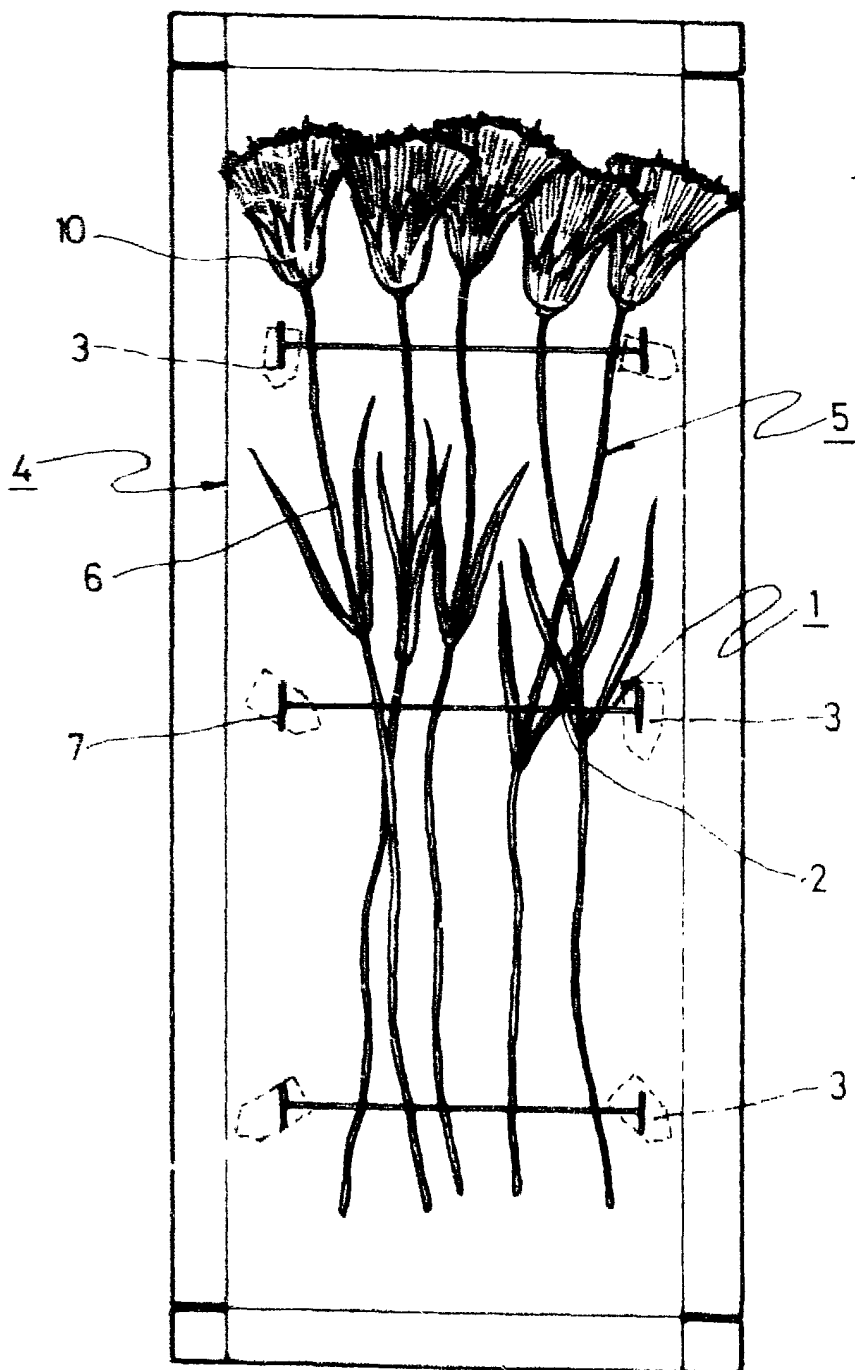


FIG. 2

FIG. 3



MADRID 26 SET. 1980
 R.A. M. CURELL SURPOL
Curell